

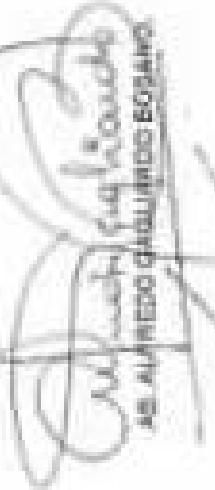
[illegible]

1. CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA DÍSCOS DOLARES 1. Reserva Facultativa
L00130.001.00 (QUINIENTOS VENTA MIL VENTITRINO MIL DOLARES 1. El Presidente Adjunto de la
Junta General Ordinaria de Accionistas señor Roberto Aguero Riquelme, después de haberse aconcordado con el señor
punto del orden del día, el efecto del cual orden que es necesario cumplir a los Comités de la compañía y
señalar sus resoluciones para un nuevo período estatutario, luego de haberse leído la resolución hecha por
el presidente Adjunto de la Junta General Ordinaria de Accionistas, esta orden, por unanimidad de los
miembros con derecho al voto la siguiente resolución, RESOLUCION TERCERA: Resolva designar al señor
Ing. Con. Leonardo León Orellana para el cargo de Gerente Principal de la misma y al señor Wilton
Guerra Viana, Contador Fiscal, para el cargo de Gerente Suplente para un nuevo período estatutario
de un año y determinar una retención anual de US\$350.00 DOLARES CINCUENTA DÍSCOS DOLARES
a cada uno. El Presidente Adjunto de la Junta General Ordinaria de Accionistas, después de haberse
concordado el quinto punto del orden del día, por unanimidad de los Directores de la compañía
para un nuevo período estatutario de dos años, por lo que se le da a consideración de los representantes de las
Asociaciones presentes en este sesión de Junta General Ordinaria, RESOLUCION CUARTA. Se presenta
Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelta por unanimidad que el Directorio continúe conformado por
tres Directores Principales y dos respectivos Suplentes. Fueron reconocidos para el nuevo período de dos años
los siguientes Directores: Primer Director Principal el señor Alberto Masipina Burbano, Segundo Director
Principal el señor Eduardo Aguero Riquelme, Tercer Director Principal el Ingeniero Alberto Cisneros Hinojosa,
Director Suplente en Primer Director Principal el señor Jaime Paredon Alvar, Director Suplente del Segundo
Director Principal el señor Julio Aguero Riquelme, Director Suplente del Tercer Director Principal el señor
Abogado Francisco Silva Martínez. Los estatutos según este punto que ordena la Junta General Ordinaria de
Accionistas de la compañía, venimos a que el expediente de la presente sesión se forme con las siguientes
documentos: UNCO la lista de asistentes tomada de conformidad con la Ley y los datos de nombramientos de
la compañía representados, DCE los informes del Vicepresidente Ejecutivo y de los Comités, El Balance
General, El Estado de Resultados y Balance y los cuentas correspondientes al ejercicio económico del año
del mil novecientos noventa y tres, así como también el informe de los auditores externos PWC, KPMG, PWC/EN
COALITION, TREC la copia del Acta de la presente sesión, así como también por la Ley. No habiendo más
asuntos que tratar, el Presidente Adjunto anunció un receso para la elaboración del acta correspondiente a
esta Junta, la misma que iniciada la sesión fue leída por Secretaría y aprobada a continuación de la cual,
reunido se dio la aprobación unánime por todos los asistentes, tras lo cual dieron, las cuales, fueron
leídas muchas del día para el punto de esta mil sesión y luego de concluir a la sala, el Presidente Adjunto
dijo: Se suspende la sesión.


ROBERTO AGUIERO RIQUELME
P. GERENTE PRINCIPAL
REAL N.I.R.S.A. S.A.


ROBERTO AGUIERO RIQUELME
P. GERENTE PRINCIPAL
REAL N.I.R.S.A. S.A.


ROBERTO AGUIERO RIQUELME
P. GERENTE PRINCIPAL
REAL N.I.R.S.A. S.A.


ROBERTO AGUIERO RIQUELME
P. GERENTE PRINCIPAL
REAL N.I.R.S.A. S.A.


ROBERTO AGUIERO RIQUELME
P. GERENTE PRINCIPAL
REAL N.I.R.S.A. S.A.


ROBERTO AGUIERO RIQUELME
P. GERENTE PRINCIPAL
REAL N.I.R.S.A. S.A.


ROBERTO AGUIERO RIQUELME
P. GERENTE PRINCIPAL
REAL N.I.R.S.A. S.A.


ROBERTO AGUIERO RIQUELME
P. GERENTE PRINCIPAL
REAL N.I.R.S.A. S.A.